

269

Quito, 3 de enero de 2017.

Señor

Luis Guillermo Galeano Barrero

Presente.-

De mi consideración:

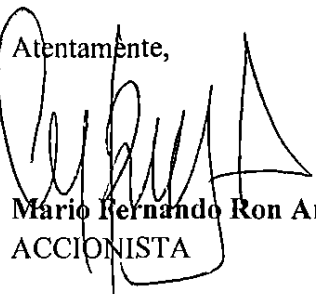
Cúmpleme comunicarle que en la cláusula Quinta de la Escritura Pública de Constitución de la compañía CONEXALOG S.A., celebrada ante la Notaría Tercera del cantón Quito, doctora Jacqueline Vásquez Velástegui, el 8 de diciembre de 2016, se le designó a usted como **PRESIDENTE** de la compañía por el período estatutario de **CINCO AÑOS**. En tal virtud le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en caso de falta temporal o definitiva del Gerente General de la compañía, conforme las disposiciones previstas en el correspondiente Estatuto, la Ley de Compañías y demás normas conexas.

La compañía fue constituida el 8 de diciembre de 2016 ante la Notaría Tercera del cantón Quito e inscrita el 29 de diciembre de 2016 en el Registro Mercantil del cantón Quito.

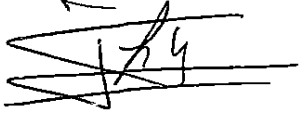
5657

Mucho agradeceré que al pie del presente nombramiento se sirva hacer constar la razón de su aceptación, por mi parte y en nombre de la compañía me complazco por esta designación.

Atentamente,


Mario Bernardo Ron Arellano
ACCIONISTA

Agradezco y acepto la designación de **PRESIDENTE** de la compañía CONEXALOG S.A.
Quito, 3 de enero de 2017


Luis Guillermo Galeano Barrero
C.C. 170708272-1
Nacionalidad: Ecuatoriana

TRÁMITE NÚMERO: 925



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	740
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/01/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	269
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONEXALOG S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	GALEANO BARRERO LUIS GUILLERMO
IDENTIFICACIÓN:	1707082721
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 5657 DEL 29/12/2016 .- NOT. 3 DEL 08/12/2016 RZ

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 9 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARREAL